

13375 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Creixell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 91, de fecha 21 de abril de 1998, se convocan y publican las bases que han de regir el procedimiento de concurso-oposición libre para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local de Creixell. Las solicitudes para tomar parte en las mencionadas pruebas deberán presentarse en la forma que determina la base tercera de las mencionadas, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la aparición del último anuncio que aparezca, ya sea el del «Boletín Oficial del Estado» o el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Creixell, 18 de mayo de 1998.—La Alcaldesa, Rosa María Bertrán i Soler.

13376 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Porreres (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador/a Familiar, personal laboral.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 65, de 16 de mayo de 1998, inserta la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Trabajador/a Familiar en régimen laboral de carácter indefinido, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el tablón de edictos de esta Corporación.

Porreres, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde, José Roig Salleras.

13377 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Pradejón (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Personal de Oficios, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja» número 58, de 14 de mayo de 1998, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza, en régimen laboral, de Personal de Oficios, servicios múltiples, vacante en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Pradejón, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde, Félix Cordon Ezquerro.

13378 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 28 de abril de 1998, se ordenó la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el «Boletín Oficial del Estado» de las convocatorias relativas a la provisión de cuatro plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento correspondientes a la oferta de empleo público de 1997. Las bases específicas que ha de regir cada una de las convocatorias aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de las fechas que se expresan:

Así en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 110, de fecha 15 de mayo de 1998: Dos plazas de Policía local, de

la Escala de Administración Especial, de la subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D. Sistema de selección: Oposición libre.

Y, por último, en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 112, de fecha 18 de mayo de 1998: Una plaza de Economista municipal, de la escala de Administración Especial, de la subescala Técnica, clase Superior, grupo A. Sistema de selección: Concurso-oposición en turno libre, y una plaza de Letrado municipal, de la Escala de Administración Especial, de la subescala Técnica, clase Superior, grupo A. Sistema de selección: Concurso-oposición en turno libre.

El plazo para la presentación de instancias de las referidas convocatorias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referidos a estas convocatorias, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Puerto Lumbreras, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde.

13379 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 108, de fecha 13 de mayo de 1998, y en el número 42 del «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 16 de abril de 1998, se publicaron íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se indican:

Una plaza de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva de Córdoba, 18 de mayo de 1998.—El Alcalde, Antonio Muñoz Pozo.

13380 *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Benisanó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía local.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.247, de 21 de mayo de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 126, de 29 de mayo de 1998, aparecen publicadas las bases específicas de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía local, grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benisanó, 29 de mayo de 1998.—El Alcalde, Serafín Castellano Gómez.